

Guayaquil, 1 de Junio del 2.005

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LLAVENMANO S.A
Ciudad.

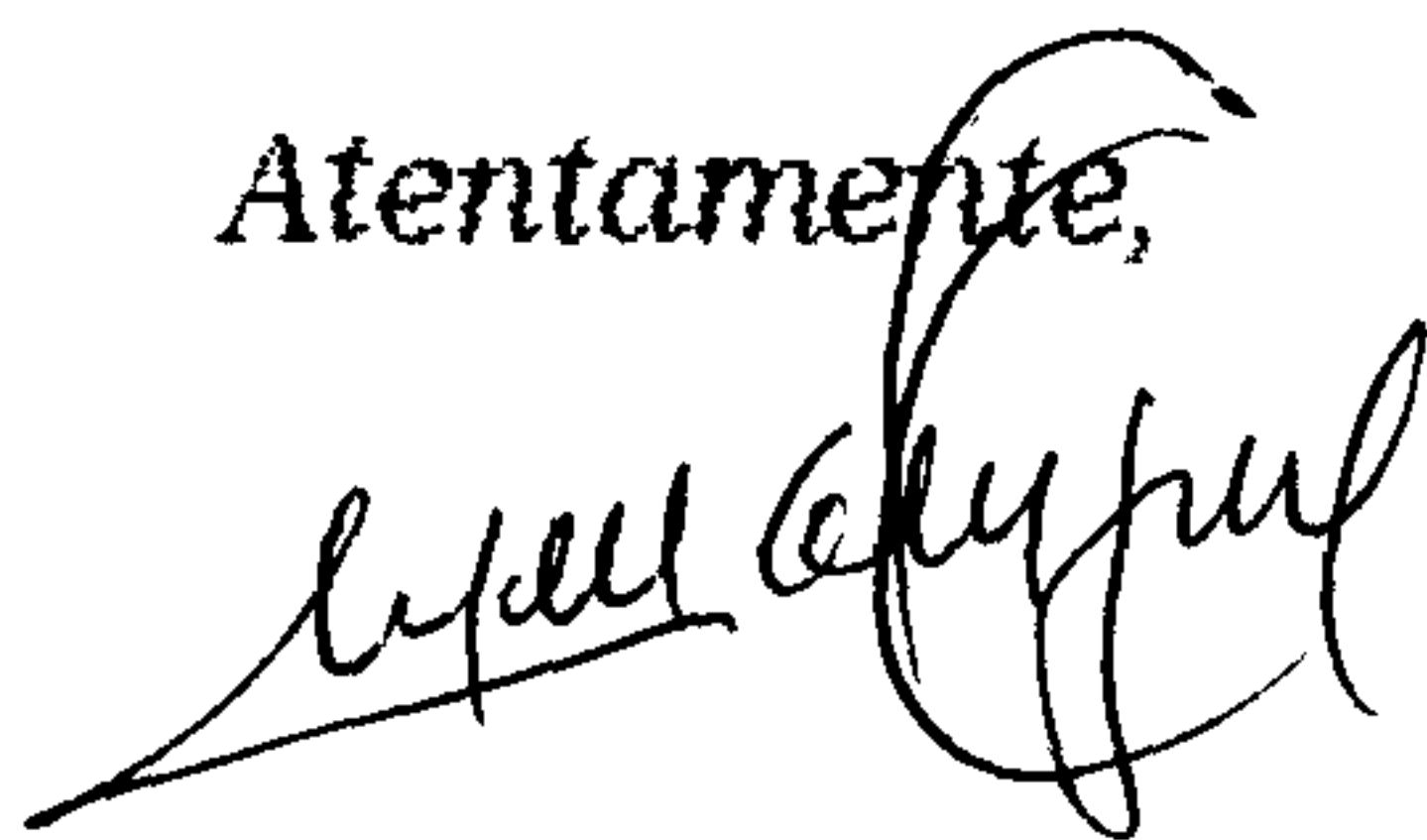
Estimados Señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales de la COMPAÑIA LLAVENMANO S.A y a la Ley de Compañías y observando, además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Uds. el Balance General al 31 de Diciembre de 2.003, documentos con lo que se puede apreciar que la Compañía no ha tenido mayor movimiento operacional en este periodo.

Espero que luego de su revisión y de su estudio meditado se tomen decisiones sobre el futuro de la misma.

Por la atención que se sirva dar a la presente quedo de Uds.

Atentamente,



Walter Jácome L.
Gerente

